

## TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Actividad formativa dirigida a

- Concienciar a los responsables de la gestión pública del cambio de modelo que supone la aplicación de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y de la Ley 4/2013 de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura y de la responsabilidad que les concierne en el impulso de la cultura de transparencia, como instrumento fundamental para mejorar la calidad democrática de la Administración.
- Conocer las implicaciones del marco legal estatal y autonómico, en particular en lo relativo a publicidad activa, derecho de acceso a la información, buen gobierno y participación ciudadana.
- Difundir la planificación estratégica de la transparencia y del buen gobierno en la Junta de Extremadura.

1 EDICIÓN

<b>DESTINATARIOS</b>	Empleados Públicos preferentemente Jefes de Servicio de las distintas Consejerías de la Junta de Extremadura.
<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b>
<b>PARTICIPACIÓN</b>	La Secretaría General de Administración Pública, a propuesta de las Secretarías Generales de las Consejerías, seleccionará a los participantes en la actividad.
<b>DURACIÓN</b>	La duración es de 20 horas
<b>CÓDIGO Y FINANCIACIÓN</b>	2017.00.S.32 Fondos de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas